

16 de octubre de 2017

IX LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 355

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

ANUNCIO

Contratación del servicio de mantenimiento y asistencia técnica audiovisual para las sesiones parlamentarias y los actos institucionales del Parlamento de La Rioja.

1646

ANUNCIO

Procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, con varios criterios de adjudicación, en tramitación ordinaria, para la "Contratación del servicio de mantenimiento y asistencia técnica audiovisual para las sesiones parlamentarias y los actos institucionales del Parlamento de La Rioja".

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Parlamento de La Rioja.
- b) Dependencia: Servicio de Asuntos Económicos y Personal.
- c) N.º de expediente de contratación: 02/2017.

2. Objeto del contrato:

a) Lo constituye la prestación, por parte del adjudicatario, de la asistencia técnica audiovisual que engloba el mantenimiento, la gestión y la operación de la infraestructura del sistema audiovisual del Parlamento de La Rioja para disponer de una señal institucional completa y de calidad que recoja toda la actividad de la Cámara, tanto en su sede como fuera de la misma. Esta señal, de calidad emitible, correspondiente tanto a las sesiones parlamentarias como a los actos institucionales, será empleada por la institución para sus propios procedimientos internos, para su grabación, emisión en directo, su posterior consulta en diferido y otros servicios de comunicación dirigidos a los diferentes medios.

b) Lugar de realización del servicio: Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás, n.º 111. 26001 Logroño.

c) Plazo de ejecución: Se iniciará el 1 de febrero de 2018 y concluirá el 31 de enero de 2020, con la posibilidad de realizar una única prórroga de la misma duración (dos años).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, no sujeto a regulación armonizada.
- c) Forma: La determinada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares.

4. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación para esta contratación bianual y que servirá de precio máximo para la adjudicación es de SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS EUROS (71.200,00 €) más el IVA correspondiente.

5. Garantía provisional.

No se exige.

6. Obtención de información y documentación.

- a) Servicio de Asuntos Económicos y Personal del Parlamento de La Rioja.
- b) Domicilio: c/ Marqués de San Nicolás, n.º 111. 26001 Logroño.
- c) Teléfono: 941 20 75 59.
- d) Página Web del Parlamento de La Rioja (www.parlamento-larioja.org).
- e) Hasta la fecha límite de presentación de ofertas.

7. Clasificación del contratista.

Por razón de la cuantía, no se exige clasificación del contratista.

8. Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económico-financiera y técnica o profesional indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En un plazo no superior a veinte días naturales a partir de la publicación del anuncio de esta licitación en el Boletín Oficial de La Rioja.

b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de esta contratación.

c) Lugar de presentación: Parlamento de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás, n.º 111. 26001 Logroño, o el descrito en el pliego de cláusulas administrativa particulares.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

10. Garantía definitiva.

Cinco por ciento del precio de adjudicación, excluido el IVA.

11. Gastos de anuncios y otros gastos.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios oficiales, licitación y formalización del contrato, si los hubiere. La imputación máxima para gastos de publicidad de esta licitación será de 200 euros.

12. Apertura de sobres.

Se comunicará a todos los licitadores mediante correo electrónico.

Logroño, 13 de octubre de 2017. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40